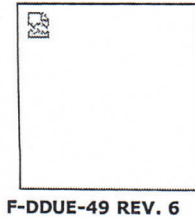


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Usuario: MESIMENTAL
Folio: 2024-3206
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MANUEL ARBALLO MALXECHEVARRIA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL (BODEGA)
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-500-011-00006-00-0000
Propietario: MANUEL ARBALLO MALXECHEVARRIA
Domicilio: CARR CHIHUAHUA-ALDAMA M1 L1 COLONIA LA PISTA

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990318	BODEGA	1	1,914.20	0.00	0.00		207,824.69
1990340	REVISION DE PLANOS	1	1,914.20	0.00	0.00		4,156.49
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	1,914.20	0.00	0.00		4,156.49
1990311	BANQUETAS	1	47.50	0.00	0.00		515.71
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	47.50	0.00	0.00		154.71
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	410.50	0.00	0.00		8,913.60
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	1,914.20	0.00	0.00		20,782.47
TOTALES			6,248.10	0.00	0.00		\$ 246,504.16

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1652 MARCO ANTONIO SANDOVAL ORTIZ - OBRA

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.	

Fecha y Hora de Impresión: 29-10-2024 14:18:17 Fecha de ingreso: 27-09-2024 13:46:4